



PROAES

PROCURADURÍA AMBIENTAL
DEL ESTADO DE SONORA

SIDUR



Oficio No. OPA- 088/2015
Hermosillo Sonora al 07 de Abril de 2015
2015: "Año del Empleo"

ORGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

C.P. C. EUGENIO PABLOS ANTILLON PCCA

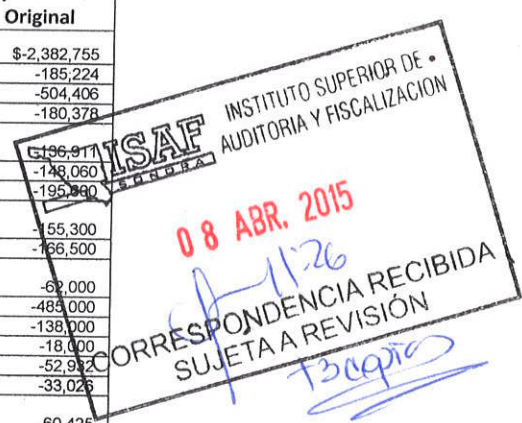
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización
Presente.-



De conformidad con el Artículo 140 fracción V del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y con relación al informe de la 1ª. Auditoría de Gabinete a los Informes Trimestrales del ejercicio 2013 contenido en su oficio número ISAF/AE-0302-2014 de fecha 12 de Febrero del 2014, recibido por esta Procuraduría el día 18 de Febrero del 2014, y como complementaria a los oficios No. 73/2014, 142/2014, 189/2014, 218/2014 Y 282/2014, le informo lo siguiente:

30. En el informe de la Cuenta Pública del ejercicio 2013, el Sujeto Fiscalizado informa de la existencia de ciertas partidas cuyos presupuestos autorizados originalmente no fueron ejercidos en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal sin proporcionarnos justificación alguna que explique este hecho, según consta al analizar el formato CPO-13-02, denominado "Análítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal, de Organismos y entidades de la Administración Pública Estatal", como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto (en pesos)		Variación Ejercido vs Original
		Original	Ejercido	
11301	Sueldos	\$3,670,077	\$1,287,322	\$-2,382,755
13201	Prima Vacacional	245,741	60,517	-185,224
21101	Materiales, útiles y equip. Menores de Oficina	553,126	48,720	-504,406
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproduc.	195,000	14,622	-180,378
21401	Materiales y Útiles para el Procesamiento de Equipos y Bienes Informáticos	137,000	89	-136,911
21501	Material para Información	162,200	14,140	-148,060
21701	Material Educativo	195,600	0	-195,600
21801	Placas, Engomados, Calcomanías y Hologramas	155,300	0	-155,300
24801	Materiales Complementarios	166,500	0	-166,500
24901	Otros Materiales y artículos de construcción y reparación	62,000	0	-62,000
26102	Lubricantes y Aditivos	485,000	0	-485,000
27101	Vestuarios y Uniformes	138,000	0	-138,000
27201	Prendas de seguridad y protección personal	18,000	0	-18,000
29101	Herramientas Menores	59,000	6,068	-52,932
29201	Refac. Y Accesorios menores de edificios	33,800	774	-33,026
29301	Refac. y Accesorios menores de mobiliario y equipo de Admón. Educativa y recreativo	60,500	75	-60,425
29401	Refacciones y accesorios menores d/equipo d/cómputo y tecnologías de la información	117,000	0	-117,000
29601	Refac. y accesorios d/equipo d/transporte	136,800	68,577	-68,223
31701	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	95,000	0	-95,000
31801	Servicio Postal	40,000	1,089	-38,911
32601	Arrend. maquinaria, otros equipos y Htas.	85,000	0	-85,000
32701	Patentes, regalías y otros	12,500	0	-12,500
33101	Servicios legales de contabilidad, auditorías y relacionados	184,000	8,161	-175,839
33301	Servicios de Informática	90,000	0	-90,000
33401	Servicios de Capacitación	115,000	0	-115,000
33603	Impresiones y publicaciones oficiales	15,000	0	-15,000
33604	Edictos	7,500	0	-7,500
33605	Licitaciones, Convenciones y Convocatorias	102,500	0	-102,500
33902	Servicios Integrales	100,000	0	-100,000
34701	Fletes y Maniobras	15,000	0	-15,000
35101	Mantenimiento y conservación de Inmuebles	10,000	2,536	-7,464
35301	Instalaciones	10,000	0	-10,000



35302	Mant. y cons. De Bienes Informáticos	66,800	0	-66,800
35501	Mantenimiento y Equipo de Transporte	137,000	90,288	-46,712
35701	Mant. y Cons. De Maquinaria y Equipo	40,000	0	-40,000
35801	Serv.de Limpieza y manejo de desechos	40,000	0	-40,000
37101	Pasajes aéreos	316,000	26,765	-289,235
37201	Pasajes terrestres	109,905	3,382	-106,523
37501	Viáticos en el país	1,135,200	54,927	-1,080,273
37502	Gastos de Camino	360,000	18,840	-341,160
37601	Viáticos en el extranjero	223,000	0	-223,000
37901	Cuotas	54,000	5,213	-48,787
38101	Gastos ceremoniales	15,000	0	-15,000
38201	Gastos de orden social y cultural	15,000	1,800	-13,200
38301	Congresos y convenciones	65,000	0	-65,000
51101	Muebles de oficina y estantería	460,000	23,200	-436,800
51501	Bienes Informáticos	280,000	37,059	-242,941
51902	Mobiliario y equipo p/escuelas, laboratorios y talleres	95,000	0	-95,000
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	80,000	0	-80,000
56501	Equipo de cómputo y telecomunicación	534,000	0	-534,000
56702	Refacciones y Accesorios menores	58,000	0	-58,000

Cabe mencionar que existen ciertas partidas cuyo presupuesto original se modificó y no fue ejercido en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal, como se muestra a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto (en pesos)		Variación Ejercido vs Modificado
		Modificado	Ejercido	
11307	Ayuda para Habitación	\$707,670	\$688,899	-\$18,771
11310	Ayuda para Energía Eléctrica	506,892	459,266	-47,626
12201	Sueldo Base Personal Eventual	194,300	122,177	-72,123
21601	Material de Limpieza	30,000	18,167	-11,833
22101	Productos Alimenticios para Personal de las Instalaciones	10,000	3,599	-6,401
22106	Adquisición de Agua Potable	6,000	462	-5,538
26101	Combustibles	325,000	243,225	-81,775
31401	Telefonía Tradicional	48,000	33,934	-14,066
34401	Seguros de Resp. Patrimonial y Fianza	338,000	0	-338,000
35201	Mant. y Cons. De Mobiliario y Equipo	40,000	30,328	-9,672

Normatividad Infringida

Artículos 2 primer párrafo, 143 y 150 primer y último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora; 25 fracciones I y IV Y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; 28, 56 y 93 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; Revelación Suficiente, control Presupuestario y Cumplimiento y disposiciones Legales de los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental; 63 fracciones I, II, V, XXVI, XXVII y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios y demás que resulten aplicables.

Tipo de Observación

Consistencia.

Medida de Solventación

Manifiestar a este Órgano Superior de Fiscalización, las razones que dieron lugar para que el Sujeto Fiscalizado no justificara en el informe de la Cuenta Pública de 2013, los motivos que originaron las economías presentadas en ciertas partidas y su afectación en la estructura programática, solicitando copia del acta mediante la cual el Órgano de Gobierno autorizó la aplicación de las mismas, en función de los objetivos y metas planteados para el ejercicio presupuestal. En lo sucesivo solicitamos establecer medidas para que se presupueste de acuerdo a las necesidades de las metas programadas. En caso de no atender lo dispuesto en la presente medida de solventación, deberá procederse conforme a las disposiciones legales

y normativas vigentes, respecto de los servidores públicos que resulten responsables, en virtud de la situación antes observada.

(30) Respuesta: Las economías manifestadas en el formato CPO-13-02, del cual se hace referencia en esta observación, son derivadas de recursos no recibido por esta entidad, como se puede observar en el formato CPO-13-01 de la cuenta pública de este mismo ejercicio.

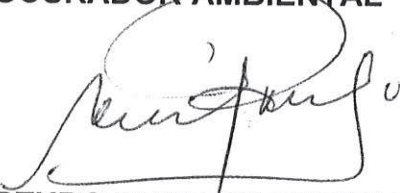
La estructura programática presupuestal no se vio afectada, como se puede observar en el anexo CPO-13-03, toda vez que los recursos de dichas economías, estaban presupuestados para el gasto corriente de esta procuraduría.

En Formato CPO-13-01 se logra observa claramente que del presupuesto modificado de \$ 21'600,000.00 solo fue captado \$ 10,109,432.00. El presupuesto ejercido durante el ejercicio fue por \$ 10'607,488.00. Es decir que las economías presentadas en las partidas aquí señaladas, no son más que recursos no recibidos en el ejercicio presupuestal.

Adicionalmente se adjunta copia del Acta de la VI reunión ordinaria del Órgano de Gobierno, celebrada el 31 de marzo del 2014, donde se autoriza la reclasificación presupuestal correspondiente al ejercicio 2013 derivado de las economías en ciertas partidas cuyos presupuestos autorizados originalmente no fueron ejercidos en su totalidad, derivado de lo ya anteriormente expuesto, presentando suficiencia presupuestal según formato del Informe de la Cuenta Pública del ejercicio 2013.

Sin otro particular de momento les agradezco su atención al presente.

**ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL PROCURADOR AMBIENTAL**



PROCURADURÍA AMBIENTAL
DEL ESTADO DE SONORA

ING. ARTURO PEINADO BARRAGAN

2014: "Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno"

C.c.p. Dip. José Luis Marcos León Perea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
Dip. Luis Alejandro García Rosas, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
Dip. Abel Murrieta Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
Dip. Juan Manuel Armenta Montaño, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
Dip. Gildardo Real Ramírez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
Dip. Perla Zuzuki Aguilar Lugo, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
Dip. Karina García Gutiérrez, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
Dip. Ismael Valdez López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
Dip. Carlos Ernesto Navarro López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General.
C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
C.P.C. Martha Mendivil Vega PCCA, Director de Evaluación y Control de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
Lic. Gustavo E Ruiz Jiménez, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.
C.P. Pablo Enrique Ruiz García PCCA, Subdirector Gral. de Seguimiento de Obs. al Gobierno del Edo. del ISAF
C.P. Mario Medivil Ceceña.- Titular del OCDA

Archivo/Minutario
APBI/YIGP